



Incluyen perspectiva de género en promoción de productividad y competitividad de la economía nacional

Por: Redacción FM 14 Marzo, 2024

1 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO.- Con 442 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma los artículos 1, 3, y 8 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a fin de incluir la perspectiva de género en la promoción de la productividad y la competitividad de la economía nacional.

<https://almomento.mx/incluyen-perspectiva-de-genero-en-promocion-de-productividad-y-competitividad-de-la-economia-nacional/>